



Obra Social "la Caixa"



Nota de prensa

El galardón está dividido en cuatro categorías: gran empresa, mediana empresa, pequeña empresa y premio especial

La Obra Social "la Caixa" premiará a empresas comprometidas con la integración laboral de personas en riesgo de exclusión

- La séptima edición de los premios Incorpora, que cuenta con una convocatoria específica para cada comunidad autónoma, está dirigida a empresarios de toda España que quieran poner en valor sus actuaciones en el ámbito de la integración laboral de personas con especiales dificultades para encontrar un empleo.
- Las empresas podrán presentar su candidatura en el siguiente enlace: www.incorpora.org.
- Entre los criterios de selección que se seguirán, se encuentran el número de contrataciones de personas desfavorecidas con respecto al conjunto de la plantilla, el perfil de los trabajadores integrados y la duración media de los contratos.
- El programa de integración laboral de la Obra Social "la Caixa", Incorpora, ha facilitado 3.525 puestos de trabajo a personas en riesgo o situación de exclusión entre enero y marzo de este año, 435 más que en el mismo periodo de 2014.
- En marcha desde el año 2006, Incorpora cuenta con la colaboración de 361 entidades sociales especializadas en el trabajo con colectivos en riesgo de exclusión, así como con una red de 787 técnicos de inserción laboral que sirven de puente entre dichas entidades y las empresas.

Barcelona, 22 de abril de 2015. La Obra Social "la Caixa" ha abierto la convocatoria para la presentación de candidaturas a la séptima edición de los premios Incorpora, dirigidos a empresas comprometidas con la integración laboral de colectivos desfavorecidos.

Estos galardones, creados en el marco del programa Incorpora de la entidad financiera, pretenden ser un reconocimiento a las empresas que integran de forma voluntaria las preocupaciones sociales en su estrategia, contribuyendo a la creación de una sociedad más justa y cohesionada.

Los premios Incorpora cuentan con una **convocatoria específica para cada comunidad autónoma**. Las empresas podrán presentar su candidatura en el siguiente enlace: www.incorpora.org.

Entre los criterios de selección que se seguirán, se encuentran el número de contrataciones de personas desfavorecidas con respecto al conjunto de la plantilla, el perfil de los trabajadores integrados y la duración media de los contratos. Las **cuatro modalidades** establecidas son:

- Pequeña empresa (menos de 50 empleados)
- Mediana empresa (entre 50 y 250 empleados)
- Gran empresa (más de 250 empleados)
- Premio especial

El programa Incorpora, un referente en la integración laboral

La séptima edición de los premios Incorpora se celebra en el marco del programa de la Obra Social "la Caixa" del mismo nombre y cuyo principal objetivo es **fomentar la contratación de colectivos desfavorecidos**.

Así, el programa Incorpora, en marcha desde 2006, está dirigido a **personas en riesgo de exclusión social**, prioritariamente personas con discapacidad, inmigrantes, exreclusos, parados de larga duración, mujeres víctimas de la violencia doméstica y jóvenes en situación de vulnerabilidad.

El programa se ha consolidado como un referente en el ámbito de la integración laboral. Concretamente, Incorpora ha facilitado **3.525 puestos de trabajo** entre enero y marzo de este año (435 más que en el mismo periodo de 2014), gracias a la colaboración de **2.052 empresas** repartidas por todas las provincias.

Las empresas y las entidades sociales, pilares básicos del programa

El número de **entidades sociales colaboradoras** asciende ya a **361** en toda España, distribuidas en los grupos Incorpora creados en cada comunidad autónoma. Esto supone que organizaciones que actuaban de forma aislada cuentan ahora con una **red de integración** para trabajar conjuntamente, de modo que se rentabilizan los recursos, al mismo tiempo que las entidades comparten sus conocimientos y su metodología.

Así pues, la principal aportación de Incorpora es que plantea un concepto innovador de la integración laboral de personas en riesgo o situación de exclusión, al **anar en un mismo modelo la red de entidades sociales y la red solidaria de empresas en el marco de la responsabilidad social empresarial**.

Todo ello no habría sido posible sin la contribución de los **insertores laborales**, figuras clave de Incorpora. El programa de la Obra Social "la Caixa" cuenta con **787** de estos profesionales, cuyo papel de **enlace** adquiere especial relevancia en todos los procesos de integración laboral.

Este enfoque global y personalizado de las inserciones laborales, que incluye **acompañamiento antes, durante y después de la contratación**, es una de las características mejor valoradas por las empresas, que lo consideran el principal **valor añadido** de Incorpora.

Para más información (prensa):

Departamento de Comunicación de la Obra Social "la Caixa"

Neus Contreras: 934 046 073 / 619 743 829 / ncontreras@fundaciolacaixa.org

<http://www.obrasocial.lacaixa.es>

Sala de Prensa Multimedia

<http://prensa.lacaixa.es/obrasocial>